



ADENDA No. 01

PROCESO COMPETITIVO PC-005-2026

OBJETO: INVITACIÓN A MIEMBROS DEL SISTEMA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL NACIONAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE UN PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO Y/O SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA.

El Municipio de Tocaima - Cundinamarca, en desarrollo del **PROCESO COMPETITIVO DIRIGIDO A ESAL PC-ESAL-005-2026**, que tiene por objeto: “**INVITACIÓN A MIEMBROS DEL SISTEMA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL NACIONAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE UN PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO Y/O SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA**” al servicio de los intereses generales y en aplicación a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad consignados en el artículo 209 de la Constitución Nacional.

Que la entidad en armonía con el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, establece lo siguiente:

Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación (Cursiva fuera del original).

Conforme a lo señalado anteriormente, las adendas constituyen el mecanismo mediante el cual la Entidad Estatal puede modificar las condiciones del proceso de selección, incluido el cronograma, cuando ello resulte necesario para garantizar el adecuado desarrollo del procedimiento. En el presente proceso se recibió una observación cuyo contenido comprende aspectos técnicos, razón por la cual se hace necesario ampliar el plazo previsto para emitir la respuesta correspondiente.

Durante el desarrollo del presente proceso contractual se recibió una observación cuyo contenido comprende aspectos técnicos de especial complejidad, los cuales requieren un análisis detallado e integral por parte de la Entidad, con el fin de emitir una respuesta debidamente fundamentada y ajustada a las condiciones técnicas del proceso.

En cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad, planeación, selección objetiva y debido proceso que orientan la contratación pública, la Entidad considera necesario ampliar el plazo previsto en el cronograma para emitir la respuesta a la observación presentada, garantizando que su análisis se realice con la profundidad y el rigor técnico que el asunto demanda.



La modificación del cronograma tiene como finalidad asegurar que la respuesta emitida sea suficientemente motivada, técnicamente sustentada y acorde con la normativa aplicable, contribuyendo a la adecuada conducción del proceso contractual y a la protección de los principios que rigen la función administrativa y la contratación estatal.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el cronograma del proceso de **PROCESO COMPETITIVO PC-005-2026**, cuyo objeto es **“INVITACIÓN A MIEMBROS DEL SISTEMA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL NACIONAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE UN PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO Y/O SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA** “el cual será publicado en la plataforma SECOP II, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta a las observaciones presentadas a la Invitación	29 de Julio del 2026	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co Página del SECOP II
Acta de Cierre y presentación de propuestas	31 de Julio del 2026 hasta las 10:00 a.m.	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co Página del SECOP II
Apertura de Propuestas	31 de Julio del 2026 10:00 a.m.	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co Página del SECOP II
Evaluación de Propuestas Publicación de Informe Preliminar de	4 de Agosto del 2026	Comité Evaluador – Oficina De Contratación Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co Página del SECOP II
Observaciones al Informe Preliminar de Evaluación y Plazo de entrega de documentos subsanables.	05 de Agosto de 2026 hasta las 05:00 p.m.	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co Página del SECOP II
Publicación Informe Final de Evaluación de Propuestas	6 de Agosto del 2026	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co Página del SECOP II
Resolución de Adjudicación	10 de Agosto del 2026	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co



		Página del SECOP II
Suscripción del Contrato	Dentro de los 2 días siguientes	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co Página del SECOP II

ARTICULO SEGUNDO: Publíquese la presente adenda en el portal de contratación SECOP I: www.secop.gov.co

Dada en Tocaima (Cundinamarca), a los veintiún (21) días del mes Julio del 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

HERNÁN HERRERA MORALES
Alcalde Municipio de Tocaima

Elaboro: Nelly Aponte Álvarez / Contratista- Abogada de la Oficina de Contratación Pública

Reviso: Norby Constanza Quintero Devia - Jefe Oficina de Contratación Pública

Revisó: Henry Ovan Peñ Aranda – Contratista Asesor Jurídico Alcaldía

Reviso: Oscar Julián Castañeda Padua - secretario de infraestructura y Desarrollo Físico